

N°Entrada: 660/2022

Expediente: CD-228-B-2022

Iniciado por: BLOQUE MPN- PROY DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la muestra "Ramona y Otras Mujeres" del pintor argentino Antonio Berni, que se realizará del 9 de septiembre al 12 de noviembre del corriente año, en la Sala de Arte Emilio Saraco.





Bloque Político MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén; 20 de Septiembre de 2022

NOTA Nº: 209/2022

Señora: Presidenta del Concejo Deliberante Cjal: Claudia Argumero S							
	Ref:	Present	ación de Pro	y. Dec	laración		
Me dirijo Usted, al solo efecto de a poner a consideración del cuerpo de ediles que preside, el presente el proyecto de <u>DECLARACION</u> adjunto para su tratamiento.							
atentamente.	Sin	otro	particular	la	saludo		
			4 .				

ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL Concelai - Pre. Bloque MPN Concelo Deliberante de la Ciudad de Neuquén





Bloque Político MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

La muestra "Ramona y otras mujeres" .Y;

CONSIDERANDO:

Que desde el día 09 de Septiembre hasta el día 12 de noviembre del año 2022 se presentará por primera vez en la ciudad de Neuquén la Muestra "Ramona y otras mujeres", del destacado artista Argentino Antonio Berni.

Que la exposición está organizada por la Subsecretaría de Cultura de la Ciudad de Neuquén con el acompañamiento de la Honorable Legislatura de Neuquén, generando un corredor cultural con las ciudades de San Martín de los Andes y Zapala y sus respectivas Salas de Arte, siendo la Ciudad de Neuquén el tercer punto de exposición de la muestra, la que se llevará a cabo en la Sala de Arte Emilio Saraco.

Que la obra de Antonio Berni (1905-1981) es de un incalculable valor cultural y educativo. Este destacado artista nacional, con una vasta formación y trayectoria de la mano referentes americanos y europeos, ha realizado grandes aportes en el ámbito de la pintura, el muralismo, el grabado, el collage y los objetos; llevando las técnicas y procedimientos a un alto grado de experimentación.

Que a temprana edad se dio cuenta de su talento exponiendo por primera vez a los 15 años dejando claramente fijada su vocación artística, obras de paisajes y retratos que le valieron la consideración de niño prodigio, lo que se reafirmaría a lo largo de sus trabajos.

Que su obra abarca desde cuadros y retratos hasta Muralismo Americanista, que realizó para el pabellón argentino de la Feria Mundial de Nueva York (Agricultura y Ganadería), al que siguieron los de la Sociedad Hebraica, realizado en 1943, y el de la Galería Pacífico, de 1946. Simultáneamente realizó una importante serie de retratos de su mujer y su hija, que sin duda denotaban un giro en su obra hacia un periodo de introspección que le llevó en la década de 1950 a adoptar un estilo expresionista, de tintes dramáticos, que desembocó en una serie de paisajes urbanos.

Que su compromiso social se ve reflejado a través de sus inspiraciones con "Juanito Laguna", propio de los suburbios de Rosario y "Ramona Montiel", de los más sórdidos ambientes. Ambos personajes son una fuerte crítica social, con una técnica característica de su obra, el collage tanto tradicional como matérico. Esto lo llevó a alçanzar una gran calidad plástica y un estilo muy personal en el que retomó la estética gurrealista.

Dominguez Que la muestra a presentarse en la Ciudad de Neuquén "Ramona y otras LIBERANTE

DE NAMOJENES", siguiendo la línea de la obra de Berni, carga con una fuerte impronta social, reflejando las condiciones de los burdeles de la Calle Pichincha en la ciudad de Rosario, en la década del 30. Abordando también la obsesión por la belleza en el ámbito privado. Fodas ellas se despliegan en xilocollages, dibujos, fotografías, serigrafías y litografías realizadas entre la década del 30 y el 70 en torno a las mujeres y la coerción ejercida por ERE' 188 modelos hegemónicos.

Que en el marco de esta muestra se realizarán actividades con formato de talleres, charlas y encuentros destinadas a escuelas, docentes, artistas y público en

general, que cuentan con el apoyo y aval de la Universidad Nacional del Comahue, enmarcadas en el Programa de extensión e investigación en la formación docentes desde la lengua y la literatura, a través del subprograma Territorios (Artes Visuales).

Que resulta innegable e invaluable el aporte que este artista ha contribuido al arte nacional e internacional, muestra de lo cual son sus reconocimientos y premios alrededor del mundo, como así las obras en destacadas ciudades e importantes museos internacionales, como la inspiración y herramientas que ha dejado a otros artistas.

Que es necesario reconocer la importancia que una muestra de esta característica sea revalorizada y puesta en valor desde un reconocimiento institucional acorde al prestigio y contenido en sí mismo como del valor social, cultural y patrimonial que contiene.

Por ello y en virtud de lo establecido en el Artículo 67°), inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN **EMITE LA SIGUIENTE** DECLARACION

ARTICULO 1°): DECLÁRESE de interés Municipal la muestra "Ramona y otras mujeres" del pintor argentino Antonio Berni, que se llevará a cabo del 09 de Septiembre al 12 de noviembre del año 2022, en la Sala de Arte Emilio Saraco.

ARTICULO 2°): DE FORMA

JORGE REY

Concelat - Bloque M.P.N orașe de la Ciudad de Nauguen Lic. Victoria Fernández Concejala Bloque M.P.N

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CKÚDAD DE NEUQUÉN

SABEL MOSNA

CLAUDIA ARGUMERO

ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL Condelal Pte. Bloque MPN Deilberante de la Ciudad de Neuguén

> Concejal - Bloque MPN Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Cjal. Claudie Dominguez BROWN M.P.N. LA CIUDAD DE NEUQUEN





Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo Nº 33º) del Reglamento Interno.

CEJO DELIBERANTE DE LA

MARCO A. MOYA ALARCON Mass do Eniroda Arctivo / Digesto

2000 /20)	8763	ENTRADA Nº OK	10 y
contraction Exp. 1060		ota Nº	
Fina Olloy	1 1	DE MODE ENTRAD	A.
	1	And the second s	ويوافد والمتحافظ
		ti da da karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karan Kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karangan kanala karang	1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1
Bellevice of the second of the	A TO SELL TO PROPERTY.	and the consideration of the second s	
Maria de la companya			#

Project Constant